Carlos Gustavo Cano Sanz (76) es miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., postulado por los accionistas minoritarios con mayor participación accionaria de Ecopetrol desde marzo de 2017, Vicepresidente de dicha Junta Directiva y Presidente del Comité de Negocios.

Es economista de la Universidad de los Andes de Bogotá, con maestría de la Universidad de Lancaster de Inglaterra, posgrado en Gobierno, Negocios y Economía Internacional en la Universidad de Harvard de Boston, y posgrado en el Instituto de Alta Dirección Empresarial (INALDE) de Bogotá.

Ha sido Presidente de la Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ); Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC); fundador y Presidente de la Corporación Colombia Internacional (CCI); Presidente de la Caja Agraria y Presidente del diario "El Espectador". Fue Ministro de Agricultura entre 2002 y 2005, y director del Banco de la República, del 2005 al 2017. Actualmente, es profesor de la Universidad de los Andes, miembro del Comité Consultivo para la Agricultura de Bancolombia, y de la Junta Directiva de Minka S.A.S.

Su último libro publicado es "Mi paso por el Banco: Desaprendiendo y aprendiendo", Banco de la República y la Universidad de Ibagué – marzo 2020.

De acuerdo con los cargos desempeñados, el director cuenta con experiencia en (i) administración, alta dirección y liderazgo; (ii) asuntos de gobierno y política pública; (iii) materia financiera y bursátil; (iv) recursos humanos y desarrollo del talento; (v) temas de estrategia empresarial y gestión de proyectos; (vi) desarrollo humano en los territorios, al ser técnico de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano en el Departamento Nacional de Planeación y exministro de Agricultura; y, (vii) sostenibilidad, materia en la cual ha publicado, entre otros los siguientes textos "La sostenibilidad del desarrollo hecha encíclica" y "Desarrollo Sostenible, impuesto al carbono y pago de servicios ecosistémicos: el caso de la Amazonia".

Actualmente se desempeña como miembro del consejo asesor para Colombia de "*The Nature Conservancy"* (TNC), por lo que cuenta con la experticia en transición energética, cambio climático y temas de agua y efluentes. De igual forma sobre los dos últimos temas ha llevado a cabo las siguientes publicaciones

“la Economía del cambio climático y la opción Amazónica”, “la Economía del cambio climático” y “Economía y Agua”.

Como miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol, recibe capacitación periódica en temas de ética, cumplimiento y gestión de riesgos.

Bogotá D.C., 3 de octubre de 2022

Doctor
José Antonio Ocampo
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente postulado, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la proxima reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,

Carlos Gustavo Cano
CC. No. 14.200.417

Copia: Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Secretaría General de Ecopetrol S.A.